



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de Mayo de 2021, que aprueba con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación de “Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales” correspondiente a la convocatoria de 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa Contratos Predoctorales del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2020/P6>) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero de 2020, por Resolución de 08/04/2021, publicado en (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), se hizo pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos.

Tras la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el baremo que figura como Anexo III del Plan Propio de Investigación y Transferencia del año 2020, y evaluadas las alegaciones presentadas, en la que se ha detectado error material en la puntuación total otorgada a M^a del Pilar Peña Molina, que aumenta su puntuación de 6,540 a 7,842, se dicta el siguiente

ACUERDO

Primero: Hacer pública la relación definitiva de candidatos propuestos (Anexo I).

Segundo: Hacer pública la relación definitiva de candidatos no propuestos. Suplentes (Anexo II).

Tercero: El período de aceptación de los contratos será hasta el 15 de Junio de 2021. Se debe remitir el impreso de aceptación (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/impresos>), a través del registro telemático de la UGR (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio-00001.-Programas-de-Becas-y-Contratacion-de-personal/>). La fecha de incorporación podrá estar comprendida entre el 1 de Junio y 1 de Septiembre de 2021.

Cuarto: En caso de que se produzca alguna vacante o renuncia, la lista de suplentes tendrá efectos hasta el 31/12/2021, las plazas serán ofrecidas a los solicitantes relacionados en el Anexo 2. Las suplencias se establecerán dentro de cada ámbito por orden estricto de puntuación. En ningún caso las suplencias podrán dar lugar a la adjudicación de más de un contrato a una misma titulación en la presente convocatoria.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 1 de Junio de 2021

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 4D791C7AB7D2C2A34578A4296D1DEC59

01/06/2021 - 14:51:44
Pág. 1 de 5



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACION	ÁREA	PUNTUACIÓN FPU	NOTA EXPEDIENTE NORMALIZADA	30% PUNTUACIÓN	70% EXPEDIENTE	TOTAL
* 56	MOLINA MARTÍN	FRANCISCO JOSÉ	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	5,897	8,118	1,769	5,683	7,452
38	REYES PÉREZ	ANA	GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	ARTES Y HUMANIDADES	6,913	9,032	2,074	6,322	8,396
108	MARTÍN PUERTA	IRENE	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	ARTES Y HUMANIDADES	6,629	9,072	1,989	6,350	8,339
90	LÓPEZ BALDOMERO	ANA BELÉN	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	CIENCIAS	5,586	9,091	1,676	6,364	8,040
62	HEREDIA CIURÓ	ALEJANDRO	GRADO EN FISIOTERAPIA	CIENCIAS DE LA SALUD	6,457	9,018	1,937	6,313	8,250
104	MARTÍNEZ QUEVEDO	LUIS FERNANDO	GRADO EN DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,319	9,197	1,896	6,438	8,334
28	SEGURA GÓMEZ	CLEOFÁS	GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6,870	8,951	2,061	6,266	8,327

* Reserva turno de personas con discapacidad

La nota final se obtiene: 70% de la nota del expediente normalizada, más 30% de la Puntuación total obtenida en la solicitud FPU





Anexo II: Relación definitiva de candidatos no propuestos. Suplentes

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	ÁREA	PUNTUACIÓN FPU	NOTA EXPEDIENTE NORMALIZADA	30% PUNTUACIÓN	70% EXPEDIENTE	TOTAL
34	MORANO SALADO	ROCIO	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CEUTA)	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	5,394	7,736	1,618	5,415	7,034
9	MARTÍNEZ RAMÍREZ	ALBERTO	GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	ARTES Y HUMANIDADES	6,633	9,082	1,990	6,357	8,347
50	MODREGO FERNÁNDEZ	ROQUE	GRADO EN ARQUEOLOGÍA	ARTES Y HUMANIDADES	6,833	8,832	2,050	6,182	8,232
148	RODRÍGUEZ VALDÉS	MARÍA	GRADO EN BELLAS ARTES	ARTES Y HUMANIDADES	6,323	8,932	1,897	6,252	8,149
20	ORTEGA MARTÍNEZ	CRISTINA	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	5,699	9,172	1,710	6,420	8,130
42	AL-HUSEIN RAIE	BATUL	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABE E ISLÁMICOS	ARTES Y HUMANIDADES	5,290	9,312	1,587	6,518	8,105
48	GUTIERREZ RUIZ	EULOGIA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	ARTES Y HUMANIDADES	6,253	8,882	1,876	6,217	8,093
26	OLALLA RAMÍREZ	IRENE BEATRIZ	GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS	ARTES Y HUMANIDADES	5,514	9,186	1,654	6,430	8,085
36	PEÑA MOLINA	MARIA DEL PILAR	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	ARTES Y HUMANIDADES	4,935	7,228	1,481	9,088	7,842
64	SALAGRE SIMÓN	DIEGO	GRADO EN BIOQUÍMICA CON MENCIÓN EN BIOMEDICINA MOLECULAR	CIENCIAS	6,511	8,552	1,953	5,986	7,940
124	MORALES HIDALGO	MAR	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS	5,970	8,763	1,791	6,134	7,925
142	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	MIGUEL	GRADO EN FÍSICA	CIENCIAS	5,845	8,788	1,754	6,152	7,905

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





94	PÉREZ CARRASCO	VIRGINIA	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS	6,373	8,558	1,912	5,991	7,903
134	TEJERO MOYANO	ÁLVARO	GRADO DE FÍSICA	CIENCIAS	5,650	8,699	1,695	6,089	7,784
4	MARTÍN CRUZ	HELENA	GRADO EN MATEMÁTICAS	CIENCIAS	5,414	8,709	1,624	6,096	7,720
144	PELAYO PUNZANO	GLORIA	GRADO EN QUÍMICA	CIENCIAS	6,472	8,255	1,942	5,779	7,720
80	REDONDO GÓMEZ	DANIEL	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS	6,188	8,283	1,856	5,798	7,655
86	RODRÍGUEZ LÓPEZ	MARINA	GRADO EN QUÍMICA	CIENCIAS	5,831	8,415	1,749	5,891	7,640
22	HUERTAS GÓMEZ	JOSÉ IGNACIO	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS	5,631	8,453	1,689	5,917	7,606
112	RAZOLA DÍAZ	MARÍA DEL CARMEN	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	CIENCIAS	5,633	8,408	1,690	5,886	7,576
98	VALVERDE MOYA	ÁLVARO JESÚS	GRADO EN BIOLOGÍA	CIENCIAS	5,574	8,303	1,672	5,812	7,484
128	DÍAZ CANO	MARÍA INÉS	GRADO EN FARMACIA	CIENCIAS DE LA SALUD	6,737	8,842	2,021	6,189	8,210
30	ÁLVAREZ GONZÁLEZ	BEATRIZ	GRADO EN FARMACIA	CIENCIAS DE LA SALUD	6,891	8,602	2,067	6,021	8,089
122	VELANDO SORIANO	ALMUDENA	GRADO EN ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	5,956	8,890	1,787	6,223	8,010
40	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	CRISTINA	GRADO EN PSICOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	6,613	8,596	1,984	6,017	8,001
146	BERGÉS	GERMÁN DANIEL	GRADO EN PSICOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	5,959	8,586	1,788	6,010	7,798
44	HAARKÖTTER CARDOSO	CHRISTIAN	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,734	8,997	2,020	6,298	8,318
96	GARCÍA PERAL	BLANCA	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,372	8,692	1,912	6,084	7,996
66	VALSECA DELGADO	FRANCISCO JAVIER	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	5,603	9,020	1,681	6,314	7,995
78	TORRECILLAS PÉREZ	DAVID	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,232	8,704	1,869	6,093	7,962





116	IBÁÑEZ RUEDA	MARÍA NAZARET	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,109	8,522	1,833	5,965	7,798
60	MIRAS MORENO	SERGIO	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	6,199	8,473	1,860	5,931	7,791
132	ESPINOSA MUÑOZ	MARIA ADELINA	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	5,729	8,622	1,719	6,035	7,754
106	RUIZ CÓRDOBA	CRISTINA	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	5,030	8,812	1,509	6,168	7,677
70	FLORES PIÑERO	MARI CARMEN	GRADO EN PEDAGOGÍA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	4,692	8,604	1,407	6,023	7,430
114	ESTEPA CANTERO	CECILIA	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	5,830	9,126	1,749	6,388	8,137
88	VAQUERO BLASCO	MIGUEL ÁNGEL	GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA TELECOMUNICACIÓN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6,406	8,401	1,922	5,881	7,803
120	JIMÉNEZ PERERA	GABRIEL	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6,123	8,290	1,837	5,803	7,640
52	RUIZ MILLAN	JOSE ANTONIO	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	5,790	8,396	1,737	5,877	7,614
102	MORALES GARZÓN	ANDREA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	5,977	8,306	1,793	5,814	7,607
100	FUENTES GARCÍA	YAIZA	GRADO EN EDIFICACIÓN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6,093	8,157	1,828	5,710	7,538

-La nota final se obtiene: 70% de la nota del expediente normalizada, más 30% de la Puntuación total obtenida en la solicitud FPU

